

## BASES VUELVEN LAS CLASES 2017



- PARTICIPACIÓN:** Podrán participar en la promoción **“VUELVEN LAS CLASES”** de Tres Cruces todas aquellas personas, mayores de 18 años, que realicen sus compras en cualquiera de los locales comerciales del complejo.
- VIGENCIA PROMOCIÓN:** válida desde el 22 de febrero de 2017 y/o hasta agotar el stock de la promoción.
- DERECHO A PARTICIPAR:** se obtiene presentando en los centros de canje ubicados en la entrada principal del Nivel Shopping o en la Rotonda central de Nivel Terminal, boletas y/o tickets de compras realizadas en cualquiera de los locales comerciales de Tres Cruces, **con excepción de boleterías, servicios y encomiendas.**
- PREMIO:** La promoción tiene como premio directo un pack de 5 jugos BC de 200 ml y 5 paquetes de galletitas Tortuguita de 130 g. Sabores surtidos, no a elección.
- BOLETAS:**
  - Válidas para compras realizadas desde el 20 de febrero y hasta agotar el stock de la promoción.
  - Las boletas de los locales comerciales deberán ser iguales o mayores a \$ 200. (doscientos pesos uruguayos).
  - Las boletas del Supermercado Ta-Ta deberán ser iguales o mayores a \$ 500. (quinientos pesos uruguayos).
  - El número máximo de boletas a presentar por canje es de 5 boletas por cliente.
- STOCK:** el stock es de 5.000 packs.
- MECÁNICA DE CANJE:**
  - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compra de los locales comerciales de Tres Cruces cada **\$ 1.800**, el cliente podrá canjear GRATIS un pack de la promoción.
  - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compra de los locales comerciales de Tres Cruces con tarjetas Visa o Scotiabank cada **\$ 1.500**, el cliente podrá canjear GRATIS un pack de la promoción.
- Contra la presentación de boletas y/o tickets de compra de los locales comerciales de Tres Cruces con tarjetas Visa-Sonrisas cada **\$ 1200**, el cliente podrá canjear GRATIS un pack de la promoción.
- SALDOS DE BOLETAS:** Los saldos de las boletas y/o tickets no utilizados no se computarán para la obtención de nuevos canjes propios o de otras personas. Las boletas y/o tickets podrán ser utilizados una única vez, se marcarán y devolverán, no pudiendo ser presentadas para su canje nuevamente.
- CANJE PERSONAL E INTRANSFERIBLE:** El canje se realizará a título personal y deberá ser presencial, por lo tanto no se podrán realizar canjes a título de otra persona.
- VOUCHERS TARJETAS DE CRÉDITO:** No se acumularán vouchers de tarjetas de crédito con boletas y/o tickets.
- CANJE MÁXIMO:** la cantidad máxima de packs a canjear por cliente durante del desarrollo de toda la promoción es de tres (3) packs por persona.
- REGALO EXTRA, VISA SONRISAS:** Las compras realizadas con VISA SONRISAS, tendrán como premio extra un pack de 2 marcadores fluo Sylvapen y un peluche pequeño.
- CANJE SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** Esta promoción es sin obligación de compra. El costo del pack “Vuelven las clases” es de \$ 250 cada uno.
- FUNCIONARIOS (Boleterías, encomiendas, locales comerciales, Gralado S.A, Prosegur, Eulen y Blinzur)**
  - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compra de los locales comerciales de Tres Cruces cada **\$ 1200**, los funcionarios podrán canjear sin costo un pack “Vuelven las clases”
  - Al momento del canje, el funcionario deberá presentar el formulario de validación de la boletas, completo y firmado por el encargado del local donde realizaron la compra.
  - Las boletas presentadas para el canje de funcionarios, no podrán corresponder al local al cual pertenece dicho funcionario.
  - El canje máximo para los funcionarios del complejo es de 1 pack durante el desarrollo de toda la promoción.
  - El stock de packs para esta modalidad de canje es de 500 packs. Finalizado este stock podrán canjear cada \$ 1.500 o \$ 1.800 según corresponda.
- ORIGEN DE LAS BOLETAS Y/O TICKETS:** El organizador se reserva el derecho de no aceptar boletas y/o tickets de compra por tener dudas respecto a la obtención u origen de los mismos.
- DIFUSIÓN:** Esta promoción es difundida en las páginas Web de Tres Cruces, Facebook y Twitter oficiales, volantes, afiches, banners y pantallas internas, prensa, radio.
- BASES:** el solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las Bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en los centros canje y en la página web [www.trescruces.com.uy](http://www.trescruces.com.uy)